

CARROCERIAS IBIMCO S.A.

**INFORME DE ANÁLISIS DE LA SITUACION FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

**COMISARIO REVISOR:
ING. EDDISSON MORALES TOBAR**

AMBATO-ECUADOR

INFORME DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CARROCERIAS IBIMCO S.A.

Señores

ACCIONIASTAS DE LA COMPAÑÍA CARROCERIAS IBIMCO S.A.

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **CARROCERIAS IBIMCO S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

He revisado los Estados Financieros de **COMPAÑÍA CARROCERIAS IBIMCO S.A.**, cortados al 31 de diciembre del 2014, El balance general y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, y he emitido nuestro informe sobre estos estados financieros con fecha 31 de diciembre del 2014.

1. INTRODUCCION

Las importaciones continúan liderando el mercado en Ecuador, pese a las políticas adoptadas por el Gobierno de turno, estas en el 2014 han crecido con respecto al 2013. Es importante destacar la composición de estas importaciones ya que la mayoría de las mismas en el 2014 corresponde a productos No Petroleros, esta misma tendencia se mantiene desde años anteriores.

El comportamiento anual de los precios medido por el Índice de Precios al Consumidor se continua manteniendo desde varios años, esa realidad fue alimentada por la política monetaria. A partir del 2002 los registros de la inflación han mantenido una tendencia a la baja. Para el 2014 según las previsiones se espera que la inflación anual acumulada se incremente. Si bien las expectativas de crecimiento se mantienen altas con los proyectos de inversión del gobierno, los planes de impulso a la matriz productiva deberían abarcar todas las áreas del proceso productivo, con la finalidad de que todo el sistema económico tenga un crecimiento en conjunto; y, de ese modo, asegurarse de que dicho proyecto impulse no sólo las exportaciones sino la disminución de las importaciones.

La economía ecuatoriana sustentada en la bonanza petrolera hasta mediados del año y en la dolarización no puede darse el lujo de experimentar disminuciones en las exportaciones privadas. Un menor nivel de ingreso de divisas obliga a un ajuste de la economía a un menor nivel de actividad.

Desde que el Ecuador empezó con la dolarización ha permitido tener precios transparentes y ha contribuido a mantener la inflación por en niveles bajos. El manejo

de la política monetaria y cambiaria es un problema crítico para otros países latinoamericanos de economía ortodoxa como Argentina, Colombia Perú y Venezuela. La estabilidad macroeconómica del Ecuador ha permitido mejorar la calificación del riesgo.

El dólar en el año 2014 se encuentra evaluándose. En la actualidad el cambio está a la par con el euro. Esto favoreció las importaciones.- Una apreciación del dólar ocasionaría dificultades en las exportaciones no petroleras.

En el transcurso de estos años el Ecuador ha modernizado su infraestructura gracias a una elevada inversión pública, financiado con dinero del petróleo y los créditos chinos, mientras que el gasto corriente crece al ritmo de la recaudación tributaria.

El Salario básico unificado se ha incrementado en el 2014, el incremento fue del 9%, en el 2014. Esto significa mayores costos para las empresas, con este aumento se supera el monto del salario digno, que permitirá a las familias cubrir el costo de la canasta básica, sin embargo estimula la inflación por el traspaso de los costos al consumidor vía precios.

En conclusión el país crece al ritmo de la inversión y gasto estatal, sin embargo al agotarse las fuentes de recursos propios el estado se encuentra en búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.

En el año 2014, se ha desarrollado sus actividades, con un esfuerzo constante y perseverante de los accionistas y trabajadores en el transcurso del presente año ha logrado una rentabilidad adecuada, tomando en cuenta que es el segundo ejercicio económico y primer año de sus operaciones en forma completa.

La competencia agresiva y desleal que existe en el mercado, hace que el margen de las utilidades sea regulado continuamente.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros, así como de las resoluciones de la junta general.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Comisario Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía; y, entre ellos las actas de Juntas de Accionistas.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CARROCERIAS IBIMCO S.A.**, al 31 de diciembre de 2014; y, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, se verifico que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía se encuentra implementando adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2014, la compañía mantuvo trabajadores contratados por la empresa las obligaciones que se tiene con el IESS y el MRL se encuentra al día según el requerimiento de Ley para tener este tipo de servicios.

Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

La compañía actualmente utiliza un paquete contable integrado y desarrollado de acuerdo a los requerimientos de la empresa, este sistema permite integrar las transacciones de compra, venta, cobranzas y pagos en contabilidad, disminuyendo el valor de las variaciones en los estándares de mano de obra y costos. Permitiendo a los analistas obtener una mejor visión de los resultados y a los administradores adoptar decisiones sustentadas en costos con una gran aproximación a la realidad. Una tarea pendiente es el control de las mermas y desperdicios.

Principales políticas contables.

Las principales políticas contables de la compañía se encuentran de acuerdo con los criterios contables establecidos a través de las disposiciones contables y por las leyes aplicables en el Ecuador.

De acuerdo con el criterio contable las compañías en el Ecuador deberán ajustarse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento a todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

RECOMENDACIÓN.

Cuando los administradores tomen resoluciones en la compañía, estas tienen que documentarse ya que es de responsabilidad del representante legal de la misma realizar o cumplir lo que los accionistas han determinado en las respectivas juntas, toda resolución de junta debe ser cumplida por los administradores de la compañía, las actas de junta deberán ser llevadas en un libro especial que para el efecto se llamará libro de juntas generales.

Se recomienda que para el presente año se realice una adecuada elaboración y utilización de los reglamentos, manual de procedimientos, políticas, normativas, entre otras, indicando los diferentes procesos que se deben realizar para el normal funcionamiento de la compañía; y, determinando niveles de autorización.

Las políticas contables deben ser elaboradas y puestas en práctica para cumplir con los lineamientos de las NIIF PYMES y de la implementación presentada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

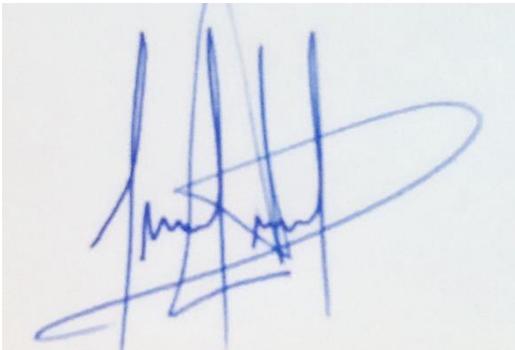
Se comunica a los administradores y accionistas que por norma general indicada en las NIIF, se deberá contratar los servicios de un actuario, con la finalidad de que realice las provisiones correspondientes a la parte jubilar, esta información también se deberá comunicar al SRI ya que es un requisito indispensable de acuerdo a resolución emitida por este organismo del estado.

Debe realizarse un estudio de mercado para cuantificar la demanda potencial de los productos ofertados por la empresa.

Es indispensable detectar nuevas necesidades en el mercado automotriz con la finalidad de poder cumplir con las necesidades de este sector.

Debe monitorearse el rendimiento con indicadores de gestión dentro de la empresa para determinar qué áreas son las de rendimiento y cuáles son las áreas de cuello de botella o las que dan dificultades.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a large, sweeping horizontal stroke that loops back to the left.

Ing. Edison Morales Tobar

**COMISARIO REVISOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CARROCERIAS
IBIMCO S. A.**